

Rawson Marzo de 2010.

Provincial	<u>Expte.: 28793/10</u> Administración Vialidad
-Ejecución	Licitación Publica 3/10 de Movimiento de suelo –Trelew.

Dictamen 53/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 3/10, de la Administración de Vialidad Provincial. Cuyo objetivo es realizar el movimiento de suelo para la construcción de un polideportivo y un predio ferial, en la Ciudad de Trelew. Las obras comprenden construcción de terraplenes y base granular para pavimento sobre Avenida Nahuelpan.

El presupuesto oficial de obra es de **\$ 1.581.216**, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días; siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Unidad de Medida.

De las dos ofertas que se han presentado, según acta de apertura (hoja 613 avp); la Comisión Permanente Asesora de Adjudicaciones, aconseja adjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa VILLEGAS CONSTRUCCIONES S.R.L., de **\$ 1.802.235.66**. Se observa que dicho monto final total esta un 13.97 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas